INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 10 DE 11 CONTRATO No. 283 de 2022											
Nombre del Contratista	DANNY LEANDRO GÓMEZ AGUIRRE										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	3.262.625 de Zipacón										
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA TÉCNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	283		**Pago Número**		10		**De**		11		
Período Informado	01/11/2022 a 30/11/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000197 2022000470						
Cuenta Bancaria y Entidad	No. 230350329793- BANCO POPULAR				**Corriente**			**Ahorros**	XX		
Valor del Pago	UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($ 1.714.000)										
Fecha Acta Inicio	07/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				06/09/2022		
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**				21/12/2022		
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**				$ 5'999.000		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**				N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	En este mes de NOVIEMBRE se cumplió la convocatoria en los centros poblados de Anolaima, mediante el uso de grupo de WhatsApp, divulgación en dicho lugar con la ayuda de la secretaría de deportes del municipio. Logrando la inscripción de niños y niñas para un total de 40 deportistas, establecidos de la siguiente forma en el nivel de iniciación 22 deportistas, fundamentación 11 deportistas y en el nivel de perfeccionamiento con 7 deportistas. De igual forma se hizo la invitación por medio de un poster invitacional e informativo en las redes sociales (vía Facebook Institucional de la Administración municipal y WhatsApp de los presidentes de juntas de acción comunal de cada sector, también en grupos Institucionales del mismo), y se dialogó por WhatsApp con los presidentes de las juntas de acción comunal, concejales y padres de familia para realizar difusión de la información ya que son quienes cuentas con el acercamiento a los deportistas. https://drive.google.com/file/d/12o0kxjAcGFGKKHe0UMH7R99wVHr_xpYx/view?usp=sharing .
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realice uso de la plataforma drive asignada para la provincia del Tequendama compartí al gestor, el plan pedagógico, mallas curriculares y demás documentos para los tres niveles de Formación Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento para el municipio de Anolaima, en el aprendizaje de la disciplina deportiva del Baloncesto, quedando en consigna la alimentación de cada documento durante el mes de noviembre colocando en conocimiento toda la parte teórica, técnica y táctica para el desarrollo del proceso formativo en la disciplina de Baloncesto del Municipio. A continuación, referencio direcciones electrónicas para evidenciar lo anteriormente mencionado:

	PLAN PEDAGÓGICO En el cual se plantea el proceso de formación deportiva y recreativa que tendrán los niveles de Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento para el municipio de Anolaima. https://docs.google.com/document/d/1HGjI2Wy86YaFNBDg7R9Ax2JARE53GGpa/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true MALLA CURRICULAR INICIACIÓN En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, teóricos, recreativos, pre deportivos y actividades para realizar. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vYrTW0h4xEbYaifYJzzlY0PPEiQlErxH/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true MALLA CURRICULAR FUNDAMENTACIÓN En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, teóricos, recreativos, pre deportivos y actividades para realizar. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kg06AwRBQMlsxO4xhUH5NCaiuVia6DKj/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true MALLA CURRICULAR PERFECCIONAMIENTO En este se planean diferentes temas a tratar contemplando aspectos físicos, técnicos, tácticos, teóricos, recreativos, deportivos y actividades por ejecutar. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ACEdFV2_J-pfHdnB9bcnPyeo0D4jc4CU/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true HORARIOS Y SITIOS DE PRÁCTICA Los cuales se establecieron en común acuerdo con la secretaría de desarrollo social y la coordinación de deportes del municipio. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YKmOjElF6dhiRRKO9inxQOeHxqE9er7i/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Se desarrollaron las sesiones de clase durante el mes de noviembre con los tres niveles de formación Iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, se destaca el desarrollo e implementación del trabajo en equipo de los niños, niñas y jóvenes que asisten y/o pertenecen a la escuela de formación de Baloncesto del Municipio de Anolaima Cundinamarca, todo lo anterior basado en la incentivación y ejecución de juegos pre deportivos y recreativos que permite un mayor ensamble en las cualidades físicas y habilidades motrices de los mismos en busca de un fin como lo es la participación grupal en las actividades que se propusieron durante el tiempo establecido. Se mejoró las capacidades físicas, técnicas y tácticas predominantes de la disciplina, con entrenamientos específicos, que eviten el sedentarismo y la obesidad, por ende, se obtendrá una buena forma

	deportiva por medio de los diferentes componentes en cada una de las categorías. 1. 5 vs 5 todo lo anterior basado en los juegos pre deportivos y recreativos por medio del baloncesto. https://docs.google.com/document/d/1HGjI2Wy86YaFNBDg7R9Ax2JARE53GGpa/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vYrTW0h4xEbYaifYJzzlY0PPEiQlErxH/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kg06AwRBQMlsxO4xhUH5NCaiuVia6DKj/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ACEdFV2_J-pfHdnB9bcnPyeo0D4jc4CU/edit?usp=sharing&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Se realiza la respectiva cobertura entre los días del 01 al 30 de noviembre del año en curso, en Anolaima, esto con la ayuda de la Secretaría de deportes del municipio y la junta de acción comunal, padres de familia y instituciones educativas de los centros poblados de la florida, corralejas y reventones donde logre la inscripción de niños y niñas establecidos de la siguiente forma: Iniciación 22 deportistas. Fundamentación 11 deportistas. Perfeccionamiento 7 deportistas. Total, de 40 deportistas. Adjunte el link para visualización de base de datos seguimiento a beneficiarios con la información de los asistentes a las sesiones de clase. https://drive.google.com/drive/folders/1QmXfEb4uekcyFimklXdw3ZuCUuezYRRp?usp=share_link
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé en las actividades y/o reuniones convocadas en el mes de noviembre por los gestores provinciales (virtuales y presenciales) y el Municipio de Quipile, porté adecuadamente el uniforme que nos entregó Indeportes Cundinamarca, además de utilizar un lenguaje y comunicación adecuada con todos los entes relacionados. https://drive.google.com/drive/folders/1EpQdl0aaOZV0psMYQxBGpb3MIIObRYMP?usp=share_link
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare y ejecute las correspondientes planeaciones mensual y diarias del mes de noviembre y diciembre según los grupos establecidos en el formato de horarios, que fueron cargados él en DRIVE. Desarrollando con el grupo del nivel de iniciación tres sesiones semanales con una intensidad de dos horas, fundamentación tres sesiones semanales con una intensidad de dos horas, los días martes,

	jueves y sábado, para un total de 12 sesiones desarrolladas en el mes de noviembre. Para el nivel de fundamentación tres sesiones semanales con una intensidad de dos horas los días lunes, miércoles y sábados para un total de 12 sesiones desarrolladas en el mes de noviembre. Y Para el nivel de perfeccionamiento tres sesiones semanales con una intensidad de dos horas los días lunes, miércoles y sábados para un total de 12 sesiones desarrolladas en el mes de noviembre. Así obteniendo un conglomerado de 36 sesiones de clase desarrolladas en el mes ya mencionado. Promover la práctica deportiva del baloncesto. Establecer hábitos de vida saludable por medio del baloncesto y desarrollar las capacidades básicas motrices, elementales para la práctica del deporte. noviembre https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RIXaN44fqugIGmdKQYP8XBBDBlEGfE03/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/117Y-m9YaOXpr1xIULquNufyTELLcXj7i/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jP8YVxetJgS7JxfGaAQPISbN4JWIYibs/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true diciembre https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XxGh3QKW4T-rP2H0jGFLusxkPiQAFGKd/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pce1Qrp2yIN79bA3qY6Udk2uYG0ohjJu/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true https://docs.google.com/spreadsheets/d/16sLUpYop-EfYyL-rIleClJTcPSPFs7HY/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Se consolida y se actualice el control de documentos necesarios para subir al drive enviados por el gestor vía correo electrónico, es de anotar que, en este mes de noviembre, se desarrolló y se adjuntó documentos en la plataforma descrita por el coordinador, alimentando así la capeta de la escuela de formación de Baloncesto en el municipio de Anolaima asignada por el gestor. https://drive.google.com/drive/folders/17JRdCdO4u3GGNXnJA7Ydvyzmg2YnwqXf?usp=share_link
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos	Se entregan en el mes de noviembre las planeaciones mensuales del mes de noviembre y diciembre en los grupos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento correspondientes a los meses en mención, con los formatos entregados por parte de la Coordinación del

a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	programa, siendo cargados al Drive, así dando cumplimiento a esta obligación contractual se incentiva un desarrollo integro para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Anolaima y sus jurisdicciones por medio de prácticas deportivas alternativas, como en este caso de baloncesto, estructurado en los principales aspectos de la formación deportiva que son el técnico, tácticos, físico, teóricos y psico sociales. Reconocimiento de acciones propias del juego en competencias. Pará la categoría de perfeccionamiento con el fin de fortalecer el proceso de formación. noviembre https://docs.google.com/spreadsheets/d/12Y3zHBQtpjARRKhfXssl2i-7bCRxGTBn/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true diciembre https://docs.google.com/spreadsheets/d/15onkoRu9rNPzgp0Dc1pnJ4HwpGg0BQMv/edit?usp=share_link&ouid=115904699373471900309&rtpof=true&sd=true
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Durante el mes de noviembre no se realizaron evaluaciones técnicas, físicas o teóricas a los grupos a cargo.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Se entrega la respectiva certificación del municipio correspondiente al mes de noviembre, firmada y dada por la secretaría de desarrollo social y comunitario del municipio de Anolaima Esta se desarrolló según el formato presentado por la supervisión, además de contener los diferentes membretes de la administración municipal. https://drive.google.com/file/d/1YFTQQacwPG8PDpdgHrpVdgKGrPp96W18/view?usp=share_link
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Durante el mes de noviembre no fue solicitado ningún apoyo por parte de la Administración Municipal ni por Indeportes Cundinamarca.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Durante el mes de noviembre participé de las siguientes capacitaciones y/o reuniones: 21 de noviembre de 2022, reunión general virtual vía plataforma meet a las 7:00 pm, por parte de la gestora de la provincia Geraldine Hernández para las indicaciones de presentación de informes cuenta de cobro mes de noviembre y preparación de festivales deportivos para el mes de diciembre.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Durante el mes de noviembre no fue requerido por parte del área de archivo de la subgerencia administrativa y financiara el formato único de inventario documental (FUID)O o su equivalente.

14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se realiza a través de la plataforma SECOP II, la presentación y consolidación de los informes de ejecución contractual con sus respectivas evidencias y solicitudes de acuerdo a las indicaciones del gestor provincial. Adjunto link de ingreso a la plataforma SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/#
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Se entrega del informe, demás planes y mallas pedagógicas en el desarrollo del mes de octubre del año en curso. https://drive.google.com/drive/folders/1jqDCbohl07z3hFLtEkbGm5Jg5i1IH7Qk?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1043745050
Marzo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1044149954
Abril	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1045004468
Mayo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1045611109
Junio	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1046289194
Julio	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1047017286
Agosto	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1048021659
Septiembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1048520289
Octubre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1049543284
Noviembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	1050541773
Totales	N/A	1.250.000	1.600.000	244.000	N/A

DANNY LEANDRO GÓMEZ AGUIRRE
C.C. No. 3262625 expedida en Zipacón

GERALDINE HH.

Vo Bo. JEIMMY GERALDINE HERNÁNDEZ
Gestora de la Provincia de Tequendama